

DEPTAL D
Código: 02060

Ficha de datos de seguridad conforme el Reglamento (UE) 2020/878

Versión 7.0.0

Fecha de creación : 21/11/00

Fecha de actualización: 05/12/22

Fecha de impresión : 09/12/22

SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

1.1. Identificador del producto

Designación comercial DEPTAL D

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Utilización del producto

DETERGENTE ALCALINO
INDUSTRIAS AGRO-ALIMENTARIAS
PARA METALES LIGEROS Y/O COLOREADOS

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Identificación de la empresa

KERSIA IBERICA S.L.U.
Pol. Ind. Arazuri-Orcoyen C/C nº 32
31160 Orcoyen - NAVARRA
Tfno: 948 324532 - Fax: 948 324026
HCM-0017 ; FID-288-NA; E-240-NA
kersiaiberica@kersia-group.com

Para cualquier información sobre esta ficha de datos de seguridad, póngase en contacto con:
regulatory@kersia-group.com

1.4. Teléfono de emergencia

Llamada de urgencia

Teléfono directo para urgencias (24 h/24 - 7j/ 7) : +44 1273 289451

CARECHEM 24 España
Tel. +34 91 114 2520

SERVICIO MEDICO DE INFORMACION TOXICOLOGICA. TLF. 91.562.04.20.

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

La mezcla responde a los criterios de clasificación previstos por el Reglamento (CE) N° 1272/2008.

DEPTAL D
Código: 02060

Ficha de datos de seguridad conforme el Reglamento (UE) 2020/878

Versión 7.0.0

Fecha de creación : 21/11/00

Fecha de actualización: 05/12/22

Fecha de impresión : 09/12/22

Sustancia corrosiva para los metales-Categoría 1
Corrosión cutánea - Categoría 1A

H290: Puede ser corrosivo para los metales.

H314: Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetaje según el Reglamento(CE) N° 1272/2008:

Pictograma (s) de peligro :



Palabra de advertencia :
Peligro

Contiene : Hidróxido de sodio

Indicaciones de peligro :

H290: Puede ser corrosivo para los metales.

H314: Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.

Consejos de prudencia :

P280: Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.

P301 + P330 + P331: EN CASO DE INGESTIÓN: Enjuagar la boca. NO provocar el vómito.

P303 + P361 + P353: EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitar inmediatamente toda la ropa contaminada. Enjuagar la piel con agua [o ducharse].

P304 + P340: EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración.

P305 + P351 + P338: EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.

P310: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE INFORMACION TOXICOLOGICA o a un médico.

P501: Eliminar el contenido/recipiente de conformidad con la reglamentación local/regional/nacional/internacional.

2.3. Otros peligros

DEPTAL D
Código: 02060

Ficha de datos de seguridad conforme el Reglamento (UE) 2020/878

Versión 7.0.0

Fecha de creación : 21/11/00

Fecha de actualización: 05/12/22

Fecha de impresión : 09/12/22

Esta mezcla no contiene ninguna sustancia identificada que tenga propiedades disruptivas endocrinas de acuerdo con los criterios estipulados en el Reglamento Delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en concentraciones mayores a 0,1 %.

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.1. Sustancias

No aplicable, al tratarse de una mezcla

3.2. Mezclas

Naturaleza química de la mezcla. : DETERGENTE ALCALINO

Sustancia(s)	Número(s) de CAS	Número(s) EINECS	índice	Nº de registro REACH	Clasificación según el Reglamento 1272/2008/CE	LCE Factores M ETA	Tipo
5% <= Hidróxido de sodio < 15%	1310-73-2	215-185-5	011-002-00-6	01-2119457892-27	Skin Corr. 1A H314 Met. Corr. 1 H290	C ≥ 5% Skin Corr. 1A H314 2% ≤ C < 5% Skin Corr. 1B H314 0.5% ≤ C < 2% Skin Irrit. 2 H315 Eye Irrit. 2 H319	(1) (2)
1% < Etanolamina <= 5%	141-43-5	205-483-3	603-030-00-8	01-2119486455-28	Acute Tox. 4 (inhalation) H332 Acute Tox. 4 (dermal) H312 Acute Tox. 4 (oral) H302 Skin Corr. 1B H314 STOT SE 3 H335 Aquatic Chronic 3 H412	C ≥ 5% STOT SE 3 H335	(1) (2)

Tipo

(1) : Sustancia clasificada con un peligro para la salud y/o el ambiente

(2) : Sustancia que tiene un límite de exposición en el lugar de trabajo.

Sustancia considerada como extremadamente preocupante candidata al procedimiento de autorización:

(3) : Sustancia considerada como PBT (persistente, bioacumulable, tóxica)

(4) : Sustancia considerada como mPmB (muy persistente, muy bioacumulable)

(5) : Sustancia considerada como cancerígena categoría 1A

(6) : Sustancia considerada como cancerígena categoría 1B

(7) : Sustancia considerada como mutágena categoría 1A

(8) : Sustancia considerada como mutágena categoría 1B

(9) : Sustancia considerada como reprotóxica categoría 1A

(10) : Sustancia considerada como reprotóxica categoría 1B

(11) : Sustancia considerada como perturbador endocrino

(12) : Otras sustancias consideradas peligrosas para la salud o el medio ambiente

(N) : Nanomaterial

Texto completo de las frases H- y EUH: ver sección 16.

DEPTAL D
Código: 02060

Ficha de datos de seguridad conforme el Reglamento (UE) 2020/878

Versión 7.0.0

Fecha de creación : 21/11/00

Fecha de actualización: 05/12/22

Fecha de impresión : 09/12/22

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Indicaciones generales:

Retirar inmediatamente la ropa y el calzado contaminado. Lavarlos antes de reutilizarlos.
En caso de malestar, consulte con un médico. Mostrarle esta ficha de datos de seguridad.

En caso de inhalación :

Llevar al aire fresco.

Abrir inmediatamente las vías respiratorias si es necesario y llamar inmediatamente a un médico.

En caso de contacto con la piel :

Quítese inmediatamente la ropa manchada o salpicada.

Lavar inmediatamente y abundantemente con agua durante 15 minutos por lo menos.

Llamar inmediatamente a un CENTRO DE INFORMACION TOXICOLOGICA o a un médico.

En caso de contacto con los ojos :

Aclarar inmediatamente y abundantemente con un ligero chorro de agua durante 15 minutos por lo menos, manteniendo los párpados bien abiertos.

Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando.

Llamar inmediatamente a un CENTRO DE INFORMACION TOXICOLOGICA o a un médico.

En caso de ingestión :

Enjuagarse la boca.

NO provocar el vómito.

Acudir a un centro hospitalario.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Contacto con la piel: Corrosivo : Provoca graves quemaduras.

Contacto con los ojos : Provoca lesiones oculares graves.

Ingestión : Provoca quemaduras graves en la boca y tracto digestivo.

Riesgo de perforación de las vías digestivas.

Inhalación : Los aerosoles pueden provocar una irritación de las vías respiratorias.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamientos : Tratamiento sintomático

SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

DEPTAL D
Código: 02060

Ficha de datos de seguridad conforme el Reglamento (UE) 2020/878

Versión 7.0.0

Fecha de creación : 21/11/00

Fecha de actualización: 05/12/22

Fecha de impresión : 09/12/22

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados :

Agentes compatibles con los otros productos implicados en el incendio.

Medios de extinción no apropiados :

Ninguna que sepamos.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

DEPTAL D es inflamable.

Entre tanto en presencia de ciertos metales (aluminio, zinc) desprendimientos de hidrógeno inflamable y/o explosivo si se prende fuego

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Portar un aparato respiratorio autónomo y una combinación de protección.

Recoger por separado el agua de extinción contaminada, no lo vierta por las canalizaciones

Enfriar con agua los recipientes amenazados.

SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

6.1.1. Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia :

Evacuar al personal no necesario o no equipado con protección individual.

6.1.2. Para el personal de emergencia :

Evacuar al personal hacia lugares seguros.

Conducir a las personas lejos del lugar de derrame/fuga y lejos del viento

Utilizar un equipamiento de protección individual.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Intervención limitada al personal cualificado.

No verter el producto puro directamente en el desagüe o en el entorno.

Separar lo más rápidamente posible toda materia incompatible.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Pequeño derrame :

Lavar con una gran cantidad de agua.

Gran derrame :

Balizar, hacer un dique por medio de un absorbente inerte y bombear a un depósito de socorro.

No introducir jamás el producto derramado en su recipiente de origen con la intención de reutilizarlo

Conservar en recipientes adaptados, bien etiquetados y cerrados para la eliminación.

6.4. Referencia a otras secciones

DEPTAL D
Código: 02060

Ficha de datos de seguridad conforme el Reglamento (UE) 2020/878

Versión 7.0.0

Fecha de creación : 21/11/00

Fecha de actualización: 05/12/22

Fecha de impresión : 09/12/22

Respetar las medidas de protección mencionadas en la sección 8
Para su eliminación, vea la sección 13.

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Evitar el contacto con la piel, los ojos y la ropa.
No comer, fumar ni beber en el lugar de trabajo. Evitar las proyecciones durante la utilización.
No mezclar con un producto ácido.
Quítese inmediatamente la ropa manchada o salpicada.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

7.2.1. Almacenamiento :

No almacenar por debajo del punto de gel.
Dejar preferentemente en el envase de origen.
Mantener el envase cerrado.
Almacenar en lugar limpio y seco.
Mantener lejos de los productos sensibles a los alcalinos.
Mantener lejos de las materias incompatibles (ver sección 10).

7.2.2. Materiales de envase o dosificación :

Poliétileno de alta densidad.

7.3. Usos específicos finales

Ninguna otra recomendación

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL

8.1. Parámetros de control

Valores límites de exposición :

Sustancia	Numero(s) de CAS	País	Tipo	Valor.	Unidad	Comentarios	fuelle (f)
Etanolamina	141-43-5	ESP	OEL 8h	1	ppm	skin	Valores límites internacionales para los agentes químicos
				2,5	mg/m ³	skin	Valores límites internacionales para los agentes químicos
			OEL corto plazo	3	ppm	skin	Valores límites internacionales para los agentes químicos
				7,6	mg/m ³	skin	Valores límites internacionales para los agentes químicos
Hidróxido de sodio	1310-73-2	ESP	OEL corto plazo	2	mg/m ³		Valores límites internacionales para los agentes químicos

8.2. Controles de la exposición

De acuerdo con la Directiva 98/24/CE, el empleador está obligado a realizar una evaluación de riesgos y a implementar las medidas de gestión de riesgos adecuadas.

* Para cualquier situación donde no se ha demostrado la ausencia de riesgos, debe considerarse la sustitución o

DEPTAL D
Código: 02060

Ficha de datos de seguridad conforme el Reglamento (UE) 2020/878

Versión 7.0.0

Fecha de creación : 21/11/00

Fecha de actualización: 05/12/22

Fecha de impresión : 09/12/22

reducción del riesgo mediante la mejora prioritaria de los procesos utilizados y medidas de protección colectiva. La eficacia de las soluciones implementadas podrá ser verificada mediante la medición comparativa con los valores límite reglamentarios definidos para las sustancias en la sección 8.1.

* Si el riesgo se mantiene después de estas acciones correctoras, es necesario verificar sistemáticamente mediante la medición regular el cumplimiento de los Valores Límite de Exposición Profesional (OEL) reglamentarios si existen en la sección 8.1 y aplicar todas las medidas de protección individual mencionadas en la sección 8.2.

* Cuando la evaluación de riesgos formalizada indique un riesgo bajo para la salud de los trabajadores, el control del cumplimiento de los OEL reglamentarios puede no ser considerado y el conjunto de las medidas de protección individual no es sistemáticamente obligatorio.

8.2.1. Controles técnicos apropiados :

Garantizar una ventilación adecuada

Aplicar las medidas técnicas necesarias para respetar los valores límites de exposición profesional.

8.2.2. Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal :

Protección de los ojos/la cara :

Utilizar gafas de seguridad con protección lateral conformes con la norma EN 166.



Protección de las manos :

Utilizar guantes homologados EN 374 resistentes a los productos químicos.

Ejemplos de materias preferidas para guantes estancos:

Caucho butilo.

Nitrilo.

Neopreno.

PVC

No ponerse guantes de alcohol polivinílico (PVA)



Protección de la piel :

Llevar botas y una ropa de protección con resistencia química.



Protección respiratoria :

Ninguna, bajo condiciones normales de utilización.

Peligros térmicos :

No aplicable

DEPTAL D
Código: 02060

Ficha de datos de seguridad conforme el Reglamento (UE) 2020/878

Versión 7.0.0

Fecha de creación : 21/11/00

Fecha de actualización: 05/12/22

Fecha de impresión : 09/12/22

Medidas de higiene :

Ducha-lava ojos en las proximidades de los lugares de trabajo.

Después de cada uso, lavar sistemáticamente los equipos de protección individual.

8.2.3. Controles de exposición medioambiental :

No verter el producto puro directamente en el desagüe o en el entorno.

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Aspecto	Líquido límpido
Color	Ocre
Olor	Inodoro
Umbral olfativo	No disponible
Punto de congelación	-20 °C
Punto de fusión	No aplicable
Punto de ebullición	> 100 °C
Inflamabilidad	No aplicable
Límite inferior de explosividad	No aplicable
límite superior de explosividad	No aplicable
Punto de inflamación	No aplicable
Temperatura de auto-inflamación	No aplicable
Temperatura de descomposición	No disponible
pH puro	No disponible
pH a 10 gr/l	11,9±0,2
viscosidad cinemática.	No disponible
Solubilidad en agua	Soluble en agua
Solubilidad	No aplicable
Coefficiente de reparto n-octanol/agua	No aplicable
Presión de vapor	No disponible
Densidad	1,11±0,01 g/cm ³
Densidad relativa	1,11±0,01
Densidad de vapor	No disponible
Características de las partículas	No aplicable

9.2. Información adicional

Propiedades comburentes	No aplicable
Propiedades explosivas	No aplicable
Viscosidad	No disponible

DEPTAL D
Código: 02060

Ficha de datos de seguridad conforme el Reglamento (UE) 2020/878

Versión 7.0.0

Fecha de creación : 21/11/00

Fecha de actualización: 05/12/22

Fecha de impresión : 09/12/22

Tasa de evaporación
miscibilidad

No disponible
Miscible con agua

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1. Reactividad

Peligro ligado a reacciones exotérmicas

10.2. Estabilidad química

Estable en las condiciones de almacenamiento y de manipulación recomendadas.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Reacción exotérmica con los ácidos.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Ninguna que se sepa.

10.5. Materiales incompatibles

Acidos.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

En presencia de ciertos metales (aluminio, Zinc), desprendimiento de hidrógeno inflamable y/o explosivo si se prende fuego.

Se proporcionan estas indicaciones para la mezcla concentrada. La aplicación de esta última en forma diluida debe efectuarse en conformidad con las indicaciones dadas por la ficha técnica y el consejero técnico.

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n°1272/2008

Datos relativos a las sustancias

Toxicidad aguda

Etanolamina : LD 50 - oral (rata) (OCDE 401): 1.515 mg/kg. - FDS proveedor

Etanolamina : DL 50 - cutánea (conejo) 1.025 mg/kg. - FDS proveedor

Etanolamina : CL 50 - por inhalación - 4h (rata) 10 - 20 mg/L. - vapor - FDS proveedor

Corrosión o irritación cutáneas

Hidróxido de sodio (50%) : Contacto cutáneo (rata) . Corrosivo para la piel - FDS proveedor

Etanolamina : Contacto cutáneo (conejo) (OCDE 404): . Corrosivo. - FDS proveedor

Hidróxido de sodio (50%) : Corrosión o irritación cutáneas . Provoca quemaduras graves. - FDS proveedor

Hidróxido de sodio (50%) : Corrosión o irritación cutáneas . Provoca quemaduras graves. - FDS proveedor

Lesiones oculares graves/irritación ocular

DEPTAL D
Código: 02060

Ficha de datos de seguridad conforme el Reglamento (UE) 2020/878

Versión 7.0.0

Fecha de creación : 21/11/00

Fecha de actualización: 05/12/22

Fecha de impresión : 09/12/22

Hidróxido de sodio (50%) : Contacto con los ojos : . corrosivo para los ojos - FDS proveedor

Etanolamina : Contacto con los ojos : (conejo) . Corrosivo. - FDS proveedor

Hidróxido de sodio (50%) : Lesiones oculares graves/irritación ocular . corrosivo para los ojos - FDS proveedor

Hidróxido de sodio (50%) : Lesiones oculares graves/irritación ocular . Lesiones oculares graves - FDS proveedor

Irritación del aparato respiratorio

Hidróxido de sodio (50%) : Irritación del aparato respiratorio . Inhalación de vapores irritante para las vías respiratorias
- FDS proveedor

Mutagenicidad

Etanolamina : Test de Ames . No mutagenico - FDS proveedor

Hidróxido de sodio : . No mutagenico - FDS proveedor

Carcinogenicidad

Hidróxido de sodio : (ratón) . No cancerígeno - FDS proveedor

Datos relativos a la mezcla :

Toxicidad aguda

. No determinada

Corrosión o irritación cutáneas

Corrosividad cutánea . La mezcla debe considerarse corrosiva dado su pH extremo.

Lesiones oculares graves/irritación ocular

Corrosividad ocular. . Provoca lesiones oculares graves según los criterios del Reglamento 1272/2008/CE.

Sensibilización respiratoria o cutánea

Sensibilización cutánea . Según el Reglamento 1272/2008/CE no se considera la mezcla sensibilizante cutáneo.

Sensibilización respiratoria . La mezcla no se considera sensibilizante respiratorio según el Reglamento 1272/2008/CE.

Mutagenicidad

. Teniendo en cuenta los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Carcinogenicidad

. Teniendo en cuenta los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad para la reproducción

. Teniendo en cuenta los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única

. Teniendo en cuenta los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida

. Teniendo en cuenta los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Peligro de aspiración

. Teniendo en cuenta los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

DEPTAL D
Código: 02060

Ficha de datos de seguridad conforme el Reglamento (UE) 2020/878

Versión 7.0.0

Fecha de creación : 21/11/00

Fecha de actualización: 05/12/22

Fecha de impresión : 09/12/22

Principales síntomas y efectos, agudos y retardados :

Contacto con la piel: Corrosivo : Provoca graves quemaduras.

Contacto con los ojos : Provoca lesiones oculares graves.

Ingestión : Provoca quemaduras graves en la boca y tracto digestivo.
Riesgo de perforación de las vías digestivas.

Inhalación : Los aerosoles pueden provocar una irritación de las vías respiratorias.

11.2. Información sobre otros riesgos

11.2.1. Propiedades de alteración endocrina

No concierne

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA

12.1. à 12.4. Toxicidad - Persistencia y degradabilidad - Potencial de bioacumulación - Movilidad en el suelo

Datos relativos a las sustancias

Toxicidad aguda

Hidróxido de sodio : CL 50 - 96 h peces (Gambusia affinis) 35 - 189 mg/L. - FDS proveedor

Etanolamina : CL 50 - 96h peces 170 mg/L. - FDS proveedor

Etanolamina : EC 50 - 48h daphnias 65 mg/L. - FDS proveedor

Etanolamina : EC 50 - 72h Algas 22 mg/L. - FDS proveedor

TOXICIDAD CRÓNICA

Etanolamina : NOEC - 21días daphnias (OCDE 211): 0,85 mg/L. - FDS proveedor

Degradabilidad

Hidróxido de sodio (50%) : Biodegradabilidad (aerobia) . No aplicable - FDS proveedor

Hidróxido de sodio (50%) : Biodegradabilidad (anaerobia) . No aplicable - FDS proveedor

Hidróxido de sodio (50%) : Tiempo de media vida aire 13 segundos. Producto de degradación=carbonato de sodio - FDS proveedor

Hidróxido de sodio (50%) : Agua. . Ionización instantáneo; Productos de degradación : sal - FDS proveedor

Hidróxido de sodio (50%) : Suelo . Ionización/neutralización - FDS proveedor

Etanolamina : Biodegradabilidad . Facilmente biodegradable. - FDS proveedor

Bioacumulación

Hidróxido de sodio (50%) : . No aplicable - FDS proveedor

Movilidad

Hidróxido de sodio (50%) : aire . Degradación instantánea - FDS proveedor

Hidróxido de sodio (50%) : Agua. . Solubilidad y movilidad importantes - FDS proveedor

Hidróxido de sodio (50%) : suelo/sedimentos . Solubilidad y movilidad importantes; Contaminación de la capa freática en caso de lluvia - FDS proveedor

DEPTAL D
Código: 02060

Ficha de datos de seguridad conforme el Reglamento (UE) 2020/878

Versión 7.0.0

Fecha de creación : 21/11/00

Fecha de actualización: 05/12/22

Fecha de impresión : 09/12/22

Datos relativos a la mezcla :

Toxicidad aguda
peces . No determinada
daphnias . No determinada
Algas . No determinada

TOXICIDAD CHRÓNICA
. Sin normas disponibles.

Degradabilidad
. Los agentes de superficie contenidos en esta mezcla cumplen las exigencias del Reglamento Detergente 648/2004/CE.

Bioacumulación
. Sin normas disponibles.

Movilidad
. Sin normas disponibles.

Conclusión :

La mezcla no se considera peligrosa para el medio ambiente según el Reglamento 1272/2008/CE.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Esta mezcla no contiene sustancias evaluadas como sustancias PBT o mPmB

12.6 Propiedades de alteración endocrina

No concierne

12.7. Otros efectos adversos

Ninguna información suplementaria disponible

SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Tratamiento de la mezcla:

Eliminar de acuerdo a la Directiva 2008/98/CE del 19/11/2008 modificada, relativa a los residuos así como la decisión 2000/532/CE (modificada posteriormente por la decisión 2014/955/CE) que establece la lista de residuos considerados como peligrosos que es necesario llevar a un centro autorizado, así como otra regulación nacional y local vigente.

Tratamiento de los envases :

Eliminar de acuerdo a la Directiva 2008/98/CE del 19/11/2008 modificada, relativa a los residuos así como la decisión 2000/532/CE (modificada posteriormente por la decisión 2014/955/CE) que establece

DEPTAL D
Código: 02060

Ficha de datos de seguridad conforme el Reglamento (UE) 2020/878

Versión 7.0.0

Fecha de creación : 21/11/00

Fecha de actualización: 05/12/22

Fecha de impresión : 09/12/22

la lista de residuos considerados como peligrosos que es necesario llevar a un centro autorizado, así como otra regulación nacional y local vigente.

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

TRANSPORTE TERRESTRE : Rail/Route (RID/ADR)

14.1 N° ONU : 1824

14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas : HIDRÓXIDO DE SODIO EN SOLUCIÓN (Hidróxido de sodio)

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte : 8

14.4 Grupo de embalaje: II

n° de identificación de peligro: 80

Etiqueta : 8



Código Túnel : (E)

14.5 Peligro para el medioambiente : no

14.6 Precauciones particulares para los usuarios : Sin información

Cantidades Limitadas (LQ): 1L

TRANSPORTE MARÍTIMO : IMDG

14.1 N° ONU :1824

14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas : HIDRÓXIDO DE SODIO EN SOLUCIÓN (Hidróxido de sodio)

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte : 8



14.4 Grupo de embalaje: II

DEPTAL D
Código: 02060

Ficha de datos de seguridad conforme el Reglamento (UE) 2020/878

Versión 7.0.0

Fecha de creación : 21/11/00

Fecha de actualización: 05/12/22

Fecha de impresión : 09/12/22

14.5 Peligro para el medioambiente
Contaminante marino : no

14.6 Precauciones particulares para los usuarios : Sin información
n° de ficha de seguridad : F-A, S-B

Cantidades Limitadas (LQ): 1L

14.7 Transporte marítimo a granel según los instrumentos de la OMI : No concierne

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Reglamento (UE) n o 528/2012 relativo a la comercialización y el uso de los biocidas :
No concierne

Reglamentación relativa a los riesgos ligados a los accidentes graves :
Directiva SEVESO 3 (2012/18/CE) : No concierne

Reglamentación relativa a la clasificación, el embalaje y el etiquetaje de las sustancias y las mezclas :
Reglamento 1272/2008/CE y modificaciones.

Reglamentación Residuos :
Directiva 2008/98/CE modificada por la Directiva 2015/1127/CE) - Reglamento 1357/2014/CE
Decisión 2014/955/CE que establece la lista de residuos considerados peligrosos.

Reglamento (UE) n ° 649/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 4 de julio de 2012 , relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos : No concierne

Protección de los trabajadores :
Directiva 98/24/CE del 07/04/1998 respecto a la protección de la salud y la seguridad de los trabajadores de los riesgos ligados a los agentes químicos en el lugar de trabajo así como otra regulación nacional y local vigente.

Reglamento (UE) 2019/1021 de 20 de junio de 2019 sobre contaminantes orgánicos persistentes : No aplicable

Reglamento 1005/2009/CE modificado relativo a las sustancias que empobrecen la capa de ozono. : No aplicable

Reglamento (UE) 2019/1148 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de junio de 2019, sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos:
No concierne

Reglamento (CE) N°648/2004 :
Conforme a la reglamentación en vigor sobre detergentes : Reglamento (CE) N° 648/2004.
Hoja informativa sobre los ingredientes para el personal médico: está disponible bajo petición por escrito.

DEPTAL D
Código: 02060

Ficha de datos de seguridad conforme el Reglamento (UE) 2020/878

Versión 7.0.0

Fecha de creación : 21/11/00

Fecha de actualización: 05/12/22

Fecha de impresión : 09/12/22

Contiene :

< 5% Tensioactivos no iónicos, Fosfonatos, Policarboxilatos

Prescripciones nacionales :

Reglamentación relativa al almacenamiento :

R.D. 656/2017 por el que se aprueba el reglamento de almacenamiento de productos químicos y sus ITC complementarias

15.2. Evaluación de la seguridad química

Esta ficha de datos de seguridad se ha redactado teniendo en cuenta la información de los posibles escenarios de exposición de las sustancias que componen la mezcla.

SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN

Esta ficha completa la nota técnica de aplicación, pero no la sustituye. Las informaciones que contiene están basadas en nuestros conocimientos sobre el producto en la fecha de puesta al día y están dadas de buena fe. El usuario debe prestar atención a los posibles riesgos en que podrían incurrir en caso de utilizar el producto en aplicaciones diferentes de las conocidas.

En ningún caso dispensa al usuario de conocer y aplicar el conjunto de textos que reglamentan su actividad. Tomará bajo su exclusiva responsabilidad las precauciones exigidas por el empleo que él haga del producto.

El conjunto de prescripciones reglamentarias citadas sólo tiene el objetivo de ayudar al destinatario a cumplir con las obligaciones que le incumben al utilizar un producto. Esta enumeración no debe considerarse exhaustiva. No exime al usuario de asegurarse de que cumple con otras obligaciones que le incumban diferentes a las ya citadas que rigen la posesión y utilización del producto y de las que sólo él será responsable.

Sección (s) modificada (s) con respecto a la versión precedente :

Refundición de la ficha de datos de seguridad en conformidad con el Reglamento (UE) n o 2020/878.

Lista de frases H contempladas en la sección 3 :

H290 : Puede ser corrosivo para los metales.

H302 : Nocivo en caso de ingestión.

H312 : Nocivo en contacto con la piel.

H314 : Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.

H332 : Nocivo en caso de inhalación.

H335 : Puede irritar las vías respiratorias.

H412 : Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Fuentes de los principales datos utilizados por el establecimiento de la fecha :

FDS proveedor

Valores límites internacionales para los agentes químicos

DEPTAL D

Código: 02060

Ficha de datos de seguridad conforme el Reglamento (UE) 2020/878

Versión **7.0.0**

Fecha de creación : **21/11/00**

Fecha de actualización: **05/12/22**

Fecha de impresión : 09/12/22

Histórico :

Versión 7.0.0

Anula y sustituye la versión anterior 6.4.5